

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS.**

**SESIÓN VIRTUAL**

Fecha: Junio 25 de 2020

Horario: 13:00 – 15:00 hrs.

**Acta 20/29**

**Presidenta**

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach          Directora

**Consejeros Profesores**

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

**Consejeros Técnicos Académicos**

M. en C. José Luis Bortolini Rosales  
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

**Consejeros Estudiantes**

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

**Invitados Permanentes**

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez	Secretaria General
Maqueo	
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

**Orden del día**

1. Sisal, sabáticos, contratos por artículo 51 del EPA, programas de estímulos.
2. Asuntos generales.

**CAMPUS SISAL**

**1. SABÁTICOS**

- 1.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía y apoya la solicitud de la **DRA. MAITE MASCARÓ MIQUELAJAUREGUI**, para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 15 de septiembre de 2020, en su nombramiento de Profesora Titular "B" de tiempo completo. La Dra. Mascaró Miquelajáuregui señala que cubrirá las clases del semestre 2022-1, del 9 de agosto de 2021 a la fecha de su reincorporación, a distancia y en coordinación con el profesor con quien compartirá el curso.

**- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Mascaró Miquelajáuregui que, al término de su periodo sabático entregue junto con el informe de actividades correspondiente, la constancia de envío a publicar de alguno de los artículos que señala en su plan de trabajo.**

1.2. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía y apoya la solicitud del **DR. FERNANDO NUNO DÍAS MÁRQUES SIMÖES**, para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 1° de septiembre de 2020, en su nombramiento de Profesor Titular “B” de tiempo completo. El Dr. Días Márques Simões señala que cubrirá las clases del semestre 2022-1, del 9 de agosto de 2021 a la fecha de su reincorporación, a distancia y en coordinación con el profesor con quien compartirá el curso.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Nuno Dias Marques Simões que, al término de su periodo sabático entregue junto con el informe de actividades correspondiente, la constancia de envío a publicar de alguno de los artículos que señala en su plan de trabajo.**

## **2. ASUNTOS GENERALES**

2.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud de la **M. EN C. GEMMA LETICIA MARTÍNEZ MORENO**, para que le sea autorizado el cambio de los días del periodo vacacional, del 6 al 24 de julio de 2020, por los días del 21 de septiembre al 9 de octubre de 2020, con el fin de realizar la producción del 95% del alimento requerido para los organismos experimentales.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita a la M. en C. Martínez Moreno que entregue un informe de las actividades que realice del 6 al 24 de julio de 2020.**

**CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA**

**1. SABÁTICOS**

- 1.1. El **DR. RICARDO MÉNDEZ FRAGOSO**, Profesor de carrera del Departamento de Física, solicita se autorice el cambio de la fecha de inicio de su año sabático, debido a las condiciones impuestas por la pandemia del COVID-19. El Dr. Méndez Fragoso solicita realizar su año sabático a partir del 15 de febrero de 2021, con el plan de trabajo que le fue aprobado previamente por el Consejo Técnico.

**- El Consejo Técnico aprueba el cambio.**

**2. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)**

- 2.1. La **académica 1**, comunica su decisión de no aceptar la contratación que le fue aprobada, a partir de la **fecha 1**, con un sueldo equivalente al de un **nombramiento 1**, a través del artículo 51 del EPA, para trabajar en el **área 1**.

**- El Consejo Técnico se da por enterado y envía el documento de la académica 1 al Departamento de Física para su conocimiento.**

### 3. PROGRAMAS DE ESTÍMULOS

- 3.1. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita la aprobación del Consejo Técnico, en su carácter de consejo técnico afín, para la incorporación de los siguientes académicos al Programa de Estímulos por Equivalencia (PEE), de acuerdo a la base VIII punto 1 de la convocatoria vigente del Programa de Primas al Desempeño de Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Nombre	Nombramiento
Dra. Miroslava Barragán Robles	Profesora Asociada "C" Tiempo completo
Dra. María Dolors Ferrés López	Profesora Asociada "C" Tiempo completo
Dr. Ernesto Ortiz Fragoso	Profesor Asociado "C" Tiempo completo

- El Consejo Técnico aprueba.

### 4. ASUNTOS GENERALES

- 4.1. La estudiante **alumna 1**, solicita le sea autorizada la baja extemporánea de su inscripción en el **grupo 1** de la **materia 1**, en el semestre 2020-2. La **alumna 1** explica los motivos de su solicitud fuera de los periodos designados para las bajas voluntarias.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 4.2. El alumno de la Carrera de Biología **alumno 2**, solicita le sea autorizada la baja extemporánea de su inscripción al **grupo 2** de la **materia 2** en el semestre 2020-2. El estudiante **alumno 2** explica los motivos de su solicitud fuera de los periodos designados para las bajas voluntarias.

- El Consejo Técnico aprueba.

4.3. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía la propuesta del jurado que revisará el expediente y la calificación otorgada al estudiante **alumno 3** en las actas del **grupo 3**, de la asignatura **materia 3**, en el semestre 2020-2. El jurado propuesto está integrado por el **académico 2**, el **académico 3** y por el **académico 4**.

**- El Consejo Técnico nombra a los profesores propuestos como miembros del jurado y les solicita la revisión del caso.**

4.4. La **DRA. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ BAÑOS**, Profesora de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva, solicita la reapertura del grupo correspondiente al Nivel I de la materia Taller: *Sistemática molecular, filogeografía y genética de la conservación de vertebrados y plantas*. La Dra. Hernández Baños comunica que el registro del grupo desapareció después de que dos alumnos se dieron de baja.

**- El Consejo Técnico aprueba la permanencia del grupo.**

4.5. El **alumno 4**, estudiante de la Carrera de Matemáticas, comunica lo sucedido con los criterios de calificaciones de la **materia 4** en el **grupo 4** del semestre 2020-2. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, envía información de lo ocurrido.

**- El Consejo Técnico se da por enterado.**

4.6. El grupo de estudiantes foráneos de la Facultad de Ciencias solicitan sea considerada su situación en las decisiones relativas a la definición de la modalidad de los cursos para el semestre 2021-1, así como en la realización de trámites administrativos en línea.

**- El Consejo Técnico considera importante lo planteado por los estudiantes foráneos y lo considerará en la definición de los cursos del semestre 2021-1.**

4.7. La **DRA. GERTRUDIS HORTENSIA GONZÁLEZ GÓMEZ**, Profesora de Carrera, del Departamento de Física, solicita la separación académica y administrativa entre el Taller de Biofísica de Sistemas Excitables y el Laboratorio de Biofísica de Sistemas Excitables. La Dra. González Gómez explica los motivos.

**- El Consejo Técnico envía la solicitud al Departamento de Física para su opinión.**

4.8. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice el alta del **M. EN C. ROMÁN ISMAEL CONTRERAS MORALES**, como profesor de los grupos 4001 de la materia Álgebra Superior I y 4024 de la materia Geometría Analítica I, en el semestre 2020-2. Lo anterior con el fin de que el M. en C. Contreras Morales pueda asentar las calificaciones y firmar las actas correspondientes a dichos grupos.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

**5. Se leyó y aprobó el acta 20/28 del 25 de junio de 2020.**